



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Ambiente político español y mexicano en torno a Juan Prim

Autor: Ruiz Gaytán, Beatriz

Forma sugerida de citar: Ruiz, B. (1990). Ambiente político español y mexicano en torno a Juan Prim. *Cuadernos Americanos*, 1(19), 137-160.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IV, núm. 19, (enero-febrero de 1990).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

AMBIENTE POLITICO ESPAÑOL Y MEXICANO EN TORNO A JUAN PRIM

Por Beatriz RUIZ GAYTAN
CCYDEL, UNAM

El protagonista

“ ¡CÓMO VIVO! . . . Desde las siete de la mañana hasta las quince [sic] de la noche estoy en escena. Hay días que no puedo más, pero *como he de poder*, renace el espíritu y puedo”.¹

Esto escribía a un amigo, en el 1868, nuestro personaje que frisaba entonces por los 54 años de una vida complicadísima siempre turbulenta, enfermiza, gozosa, alegre, sibarítica, a veces en la penuria, casi siempre en la guerra y continuamente involucrada en los vaivenes de la política.

En las páginas de la *Historia de España* dirigida por Jover Zamora se nos dice:

Astuto e inteligente el general, con su táctica muy catalana de dejar hacer . . . Hombre de valor temerario en el combate, hábil y sagaz en negociaciones y retiradas, dotado de gran personalidad, sutil y tenaz, de voluntad inflexible, previsor y calculador, dotado de claro talento, resuelto a todo cuando tomaba una decisión . . . militar acostumbrado a hacer siempre su voluntad.²

Este carácter singular proporcionó muchos amigos y no pocos enemigos a Don Juan Prim y Prats, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos y Grande de España de primera clase.

¹ Vicente Palacio Atard, *La España del siglo XIX, 1808-1898*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 392.

² José María Jover Zamora, ed., *Historia de España. La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, pp 663-664.

El hombre había nacido el 6 de diciembre de 1814 en la ciudad de Reus, la plaza más importante de Cataluña después de Barcelona. Fábricas, almacenes, talleres de todo y un gran movimiento exportador lo confirman, así como el buen número de vicecónsules allí radicados, de Francia, Portugal, Estados Unidos y de otros ocho o nueve sitios más.

Con esto se justificaba "la expresión: ¡Reus, París, Londres! que una inmensa mayoría considera hinchada y vanidosa soberbia. Don Juan Prim y Prats la haría suya".³

Ambicioso sin límite, pero en verdad patriota, certero para tirar hacia donde estaba lo que quería, fue un personaje espectacular, protagonista, la "estrella", dice en alguna página el citado libro de Jover.

General, Capitán General de la isla de Puerto Rico, héroe en Tetuán, Senador, encargado de la expedición a México, y en un momento casi regente de España, cargado de condecoraciones y, por supuesto, de envidias.

Aunque así parezca, contradictorio no era, sino fríamente reflexivo y cauteloso hasta el extremo.

General de pronunciamientos, Prim comprendió que España no podía ser gobernada continuamente por los militares. Católico de nacimiento, siempre desconfió de la Iglesia; catalán, de las pasiones catalanas; Grande de España, de las pretensiones de la grandeza, dignatario de las Logias, de las ambiciones políticas de la masonería.⁴

Quizá esto haga pensar que era taimado y receloso, pero no, más bien era claro y decidido. Arengaba en cierta ocasión a sus voluntarios:

Siempre valientes, pero siempre también disciplinados. Si vuestros jefes os mandan trabajar, a trabajar: si ordenan cruzar balsas o pantanos, cruzarlos; si es necesario ir a Tetuán por el río ¡al agua! y a Tetuán nadando.⁵

Estos arrebatos muy frecuentes en él hicieron que alguna vez se le

³ Cf. Rafael Olivar Bertrand, *El caballero Prim (Vida íntima, amorosa y militar)*, Barcelona, Luis Miracle Editor, 1952, t. 1, pp. 22-23.

⁴ Pierre de Luz, *Los españoles en busca de un rey*, citado por R. Olivar Bertrand, *El caballero Prim (Vida política y revolucionaria)*, t. 2, p. 336.

⁵ Citado por Fernando Díaz-Plaja, en *El siglo XIX (La historia de España en sus documentos)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1954, p. 307.

considerara "saltimbanqui", "comediante político", "conspirador de oficio" y otras lindezas.⁶

Sin embargo Moret y Prendergast, ministro de Hacienda y Ultramar lo calificó como estadista de cuerpo entero, de voluntad férrea, propenso a la ira por temperamento, pero siempre ecuánime, con una soberana facultad de autodomínio, lo que le daba dotes inigualables para gobernar.⁷

Esto no quita que para algunos fuera un hombre frívolo, aficionado al teatro, al baile, amigo de cómicos y artistas, poseído por un *savoir vivre* muy parisino que, dicho sea de paso, no estorbó nunca su catalanismo; era un gastador devoto, practicante del hispánico e hispanoamericano refrán que reza: "se gasta lo que se debe, aunque se deba lo que se gaste". *Gourmet* a pesar de sus males hepáticos, enamorado y liado a faldas mientras fue soltero.

Fue excelente hijo, hermano y amigo, según lo avalan las cartas reunidas por su más acucioso biógrafo, Rafael Olivar Bertrand. En esas cartas campea una gran ternura y sencillez. Escribe y pregunta por su perro, por sus caballos; envía a su madre plantas de fresa desde París y desde Malta matas de naranja mandarina, comenta sus vacaciones en las fuentes curativas de Vichy, cuenta a un amigo, caballerosamente, el fin de sus amoríos con alegre dama; llama a Londres, Babilonia que —añade— "está como siempre: sus habitantes, serios; los omnibus cargados hasta el tope, y los *cabs* volando".⁸ Pregunta si se hizo el pozo en el huerto, encarece que no se compren más cortinas porque hay que pagar las deudas.

Se le tildó también de metalizado, y se le hacían caricaturas y versos satíricos.:

Gran corazón
buena espada
pero espíritu agitado
que jamás se fija en nada,
hace más que otro soldado
si le dan mayor soldada.⁹

La verdad es que siempre estaba urgido de dinero, pero no por avaricia, muchos gastos para vivir como un conde; muchos gastos para

⁶ Cf. R. Olivar Bertrand, *op. cit.*, t. 2, p. 334.

⁷ *Ibid.*, pp. 333-334.

⁸ *Ibid.*, t. 1, p. 318.

⁹ *Ibid.*, p. 355.

la comodidad de la madre; muchos gastos para cuidar su salud; y muchos más para ayudar a otros como un gran señor. Prim era ampuloso, pero generoso.

Y un buen día, cuando ya pasaba de los 40, para más desconcertar a sus contemporáneos se dispuso a casarse con "una señorita mexicana" oriunda de San Luis Potosí, levítica provincia del centro del país. "Su edad veintidos años, bien educada, modesta, virtuosa, bonita, me quiere con todo su corazón y tiene más de un millón de duros, lo que no es despreciable, o mejor dicho no puede ser obstáculo a la dicha. . .".¹⁰

En mayo de 1856 en París se unió a Paca Agüero que hablaba con acento "andaluzado y fácil, como buena mejicana que era". Para entonces Prim ya estaba totalmente dentro de los negocios públicos.

Su presencia en la vida política se inició cuando secundó el pronunciamiento de septiembre de 1840 contra la ley de Ayuntamientos por la cual el poder central se arrogaba la facultad de nombrar alcaldes y tenientes de alcalde en las capitales de provincia. A partir de aquí jamás se detuvo su ascenso. Es de los principales promotores de la revolución del 68 que origina el destierro de Isabel II, escoge otro rey a su gusto y acumula tal poder que es atacado a tiros en Madrid y muere el 30 de diciembre de 1870.

Este fue el personaje que vivió en el meollo del XIX español, que sintió todos los aires del siglo y que conoció también los del antiguo virreinato ultramarino de la Nueva España.

¿Qué pasaba a su alrededor aquí y allá mientras se gestaba el conflicto México-España, que Prim resolvió como siempre lo hacía, con la decisión de su pura voluntad, al tenor de una gran confianza en sí mismo, y con la plena conciencia de que lo hacía bien?

La última España unida

El indigno manipuleo, en el año de 1808, de Napoleón a la casa real de España, sobre todo a Carlos, al Consejo de Castilla, a la Junta de Gobierno y a múltiples funcionarios mayores, no pudo ser ejercido sobre el pueblo español que entonces se unió —por última vez hasta ahora— en una respuesta común frente a la ur-

¹⁰ Citado por Emeterio Santiago Santovenia y Echaldo, *Prim, el caudillo estadista*, Madrid, Espasa-Calpe, 1933, p. 137.

gencia de resguardar de la agresión externa lo que era suyo: el suelo patrio.

Ante la presencia militar de los franceses surgieron brotes de protesta por todos lados hasta que se formó un revolucionario levantamiento nacional que a la larga significaría mucho, aunque el caso se pondere poco, entre la lista de reveses que llevaron a su ocaso al poderío napoleónico.

En un principio encabezaban el movimiento presidentes de audiencia y capitanes generales; poco a poco fueron apareciendo en todo el país insurrecciones comandadas por los ocupantes de todas las categorías inmediatas en la jerarquía administrativa.¹¹

La participación se generalizó, la piedra de toque fue el violento 2 de mayo que sufrieron los insurrectos de Madrid. Toledo ya se había amotinado el 21 de abril, el 15 la Junta de Asturias se declara en guerra con Francia, sigue Sevilla, surge el descontento en Santander, León, Oviedo, en Valladolid y Zamora, Cartagena, Albacete y en toda Cataluña. En las diferentes ciudades se adhieren a la lucha nobles, ejército, clero alto y bajo, oficiales, burócratas; los poetas hacen lo suyo y una retórica prosopopéyica toma su lugar en la contienda:

. . . Adónde pues huyeron,
pregunta el orbe estremecido adónde
la santa paz, la noble confianza,
la no violada fe? Vamos deidades,
que sólo ya los débiles imploran.
Europa sabe, de escarmientos llena
que la fuerza es la ley, el Dios que adoran
los atroces vándalos del Sena.

. . . y España mande a sus leones
volar rugiendo al alto Pirineo,
y allí alzar el espléndido trofeo,
que diga LIBERTAD A LAS NACIONES ¹²

Lo que a veces falta de conocimientos políticos sobra de suspicacia y sensibilidad ante lo que puede significar la ausencia del rey. Así es como Andrés Torrejón, alcalde de Móstoles, declara la gue-

¹¹ Véase Miguel Artola, *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959, t. 1, pp. 123 ss.

¹² Citado por Fernando Díaz-Plaja, *op. cit.*, pp. 53-55.

rra a los franceses; aunque algunos lo crean, esto no fue una alcaldada, es un golpe desesperado y patriótico que, sin buscarlo, convierte a don Andrés en un "circunstancial poseedor de la soberanía".¹³

La idea es una y total: sostener la soberanía en manos españolas ya que la persona del rey no puede hacerlo en la virtual prisión que representa el exilio. Ciertamente el que se hizo cargo del ejercicio de la soberanía fue el pueblo insobornable. Su heroico y anónimo trasiego fue particularmente notable en las guerrillas.¹⁴

Mucho se ha dicho acerca de que es en ese momento cuando surge una conciencia nacional; pienso que, por el contrario, ese momento surgió precisamente porque ya la había. Me atengo para afirmarlo a la clásica definición de Renan ante la pregunta ¿Qué es una nación?

Una nación es una solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios hechos, y que se está en disposición de hacer todavía. Supone un pasado y se resume en el presente en un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común. La existencia de una nación es el plebiscito de todos los días.¹⁵

La reacción española ante la deplorable situación que le imponía la presencia de los franceses fue exactamente eso: un "deseo claramente expresado de continuar la vida en común", que no es lo mismo que continuarla siendo y pensando todos igual. Además los levantamientos, las guerrillas, las proclamas por todos los rumbos del país, demostraban la resolución cotidiana de todo un pueblo.

En España se vivía un sentimiento nacional de tiempo atrás, prácticamente desde que reyes y súbditos rescataron el suelo de todo aquel que consideraron ajeno. En el momento de la invasión napoleónica, de pronto sin su rey y con su tierra ocupada por extraños en son de guerra, el sentimiento nacional se exacerbó y cada uno mostró vigorosamente su decisión de recuperar lo que era suyo, pero, ya lo señalé, cada uno tenía su modo de intentarlo.

Dos fueron las posiciones iniciales de los españoles: los conservadores o absolutistas pedían que volviera el rey, que se respetara

¹³ Miguel Artola, *op. cit.*, p. 124.

¹⁴ Cf. Fernando Díaz-Plaja, *op. cit.*, pp. 73-76.

¹⁵ Citado por Vicente Palacio Atard, *Manual de historia universal Edad contemporánea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, t. 4, p. 7.

la religión y que se marcharan los extraños; los liberales pugnaban también por la desocupación del suelo sometido, por un constitucionalismo basado en la soberanía del Estado y del pueblo y por más libertades individuales.

Pero el pensamiento que convocaba a todos por igual era liberar a la patria. "Las ideas más contrapuestas tendían a hacer coincidir a todos los españoles en la obra de la resistencia nacional contra los franceses".¹⁶

Se triunfó, España conservó su soberanía asegurada ante los grupos principales, por la dinastía Borbón ya de vuelta a casa, y por la Constitución liberal de 1812.

El siglo XIX sería un siglo intenso y brillante; fue el siglo de los heroicos guerrilleros como los Mina, de la lealtad constitucionalista en Cádiz, de los ilustres precursores del republicanismo como Castelar y Salmerón, de sabiduría científica tamaño Nobel como Ramón y Cajal, de avanzada y científica erudición como Menéndez y Pelayo, de valientes primeras expresiones de inconformidad obrera y estudiantil y muchas cosas más, pero... las cosas no fueron tan sencillas. Bajo la cobertura de la idea primordial —salvar a la patria— un sinnúmero de ideas parciales y de confusiones empezaron a bullir.

A raíz del insólito panorama de la invasión y el exilio real, ciudades y campos agitados supieron de cosas nuevas, vieron distintas brechas y caminos abiertos; una vez "salvada la patria" del peligro principal —los franceses— cada uno se dedicó a buscar lo que quería, lo que le parecía mejor, lo que oía, o lo que le convenía.

Se inicia entonces —desde 1814— un periodo de movilidad instintiva, de luchas continuas, un verdadero "todos contra todos"; un periodo que va a incubar durante más de un siglo un buen número de "constantes" históricas que esas sí, creo yo, enfriaron un tanto el nacionalismo español. Citamos algunas:

Pensamiento, actividad y luchas preeminentemente políticas sobre cualquiera otra consideración (económica, social, etcétera).

Atomización ideológica política.

Falta de directrices políticas.

Exilio.

¹⁶ Viñas Mey, citado por Miguel Artola en *Los afrancesados*, Madrid, Turner, 1953, p. 49.

Prensa de combate.

Panfletismo.

Gobiernos continuamente cambiantes.

Lealtad a la monarquía como institución, ya fuera absoluta o liberal.

Persecución de una "benéfica y prometedora" europeización.

Pérdida progresiva de la sensibilidad con respecto a América, y varios etcéteras.

Esta última la he mencionado al final porque se liga con el tema a tratar ya que esa pérdida es —sin duda— parte del armazón que sostiene la actitud española ante la lucha liberal mexicana.

Pérdida de sensibilidad con respecto a América

Al igual que en la Península Ibérica, en Hispanoamérica la reacción frente el estímulo de la invasión francesa fue total y simultánea. En México se inicia entonces la lucha independentista impulsada por móviles mediatos e inmediatos, a saber:

En primer lugar funciona una propia conciencia de mexicanidad, no privativa de una u otra casta sino general, aunque no muy unificada en sus motivaciones o en sus objetivos. Una conciencia de pertenencia mutua entre tierra y hombre que vivían lo mismo criollos que indios, y a veces algunos peninsulares.

La misma política borbónica en las colonias, política que al hacer sus propuestas y tomar medidas ilustradas hacía percibir en forma concreta ciertas bondades de la modernización y el progreso del XVIII.

La definitiva e incuestionable influencia extranjera en México, influencia pensada y dirigida por muy eficaces prolegómenos de lo que sería la ciencia y el arte de la publicidad y la propaganda.

La cultura ilustrada, revolucionaria, de las élites intelectuales, muy lectoras de los libros franceses.

Los agravios acumulados por los criollos, nunca oídos por la metrópoli.

La extrema depresión de la agricultura, que obviamente repercutió en la falta de trabajo y de comida.

La vigorización de la participación de todos aquellos que nada pierden en el intento porque —al fin y al cabo— nada tienen.

España en su situación poco o nada podía o sabía hacer al respecto; lo cierto es que, desde hacía tiempo, había empezado a perder visión y sensibilidad en torno a América.

Dice Pablo Antonio Cuadra que “. . . España todo tuvo menos visión política americana. La tuvo europea. La tuvo africana . . . Hasta Carlos V hubo política americana y políticos americanos. Los únicos verdaderos políticos de América fueron los Conquistadores, pero fueron derrotados por la monarquía”.¹⁷

Creo que las cosas no son tan radicales y que no es sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando España se insensibilizó un tanto respecto de sus dominios. La entrada de los Borbones al trono abrió un socavón en el proceso histórico peninsular por el que, paulatinamente, según pasaban los franceses —ya cortesanos o vagabundos, ya espadachines o modistos— penetraron innovaciones o cambios. Por supuesto que la letra escrita, a cargo de intelectuales, diplomáticos y políticos, hizo lo suyo y creó un clima de desasosiego. Pronto aparecieron por todos lados afrancesados de poca monta de los muy preocupados por el encaje y los sedosos rizos postizos, pero de igual modo una brillante y escogida minoría ilustrada inquieta por la suerte de España. Se dejaron sentir también influencias de Italia, Holanda e Inglaterra.

Por otro lado España perdió territorios: Portugal, Gibraltar, Países Bajos, Sicilia, Nápoles, Cerdeña y esto fue algo que la Corona trató de capitalizar.

Según Vicens Vives, “la pérdida de extensión podía compensarse con una mayor intensidad y homogeneidad. Esta fue una de las directrices gubernamentales del siglo: revalorizar el suelo patrio como medio de reconquistar una posición mundialmente preeminente”.¹⁸

En esta revaloración del suelo patrio no cuentan las posesiones indianas como habían contado en el periodo Habsburgo: cuentan como colonias, no como prolongación de la España misma; de so-

¹⁷ Citado por Jaime Delgado, en *España y México en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, p. 17.

¹⁸ Jaime Vicens Vives, *Historia de España y América social y económica*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1974, t. 4, p. 206.

bra se entendía su importancia, pero captaron poco su realidad como algo con personalidad propia y diferente. "En conjunto, el reformismo borbónico tuvo éxito en cuanto rehizo la potencialidad de España en Europa y América; pero encauzó el Estado por las vías de un rígido racionalismo contrario al sentido histórico de lo hispano".¹⁹ Nos preguntamos cuánto más contrario sería al sentido histórico de lo hispanoamericano.

Ciertamente la dinastía francesa dejó ver los beneficios de su ilustrado despotismo en las posesiones ultramarinas: obras públicas, reformas administrativas tendientes a una moderna descentralización, comercio más libre, socialización de la enseñanza, etcétera. Todo esto y más se vivió en la Nueva España.

Proliferaron las expediciones y estudios científicos (Lafora, Morfi, Calleja) para reforzar las fronteras y proteger al virreinato de los colonos del norte.

Y ¿qué hacen el rey y sus ministros paralelamente a las medidas señaladas? Carlos III ayuda a los insurgentes norteamericanos; posteriormente se conceden permisos a colonos del norte para establecerse en la actual Texas; se tolera y aun se fomenta el paso de pertrechos de guerra y abastos a los revolucionarios, futuros estadounidenses, por el Golfo de México, de islas del Caribe a Florida y Nueva Orleans.²⁰

Medidas todas ellas deshispánizantes que a muy corto plazo se convertirían en antimexicanistas. Esta pérdida de sensibilidad alcanzó su punto más alto a cuenta del turbulento siglo XIX, cosa explicable al perder España las grandes posesiones americanas, de las cuales parecería que a veces no hubiera querido acordarse. Más aun, entonces se actuó como si españoles y mexicanos nunca se hubiesen conocido. Esto nos demuestra hasta qué punto estaban los peninsulares hartos de su historia y hasta qué punto deseaban olvidarla o cambiarla, unos con plena conciencia de ello, otros sin más móvil que el de su muy personal descontento.

Que la visión de América se les borraba es un hecho. ¿Cómo

¹⁹ Jaime Vicens Vives, *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1976, p. 125.

²⁰ Para una visión general del intenso comercio —legal o no— que se dio entonces en el Golfo de México, véase Francisco de Solano, "Estrategia española y conflictividad en el mar de Las Antillas durante la guerra de independencia norteamericana", en *Cardinales de dos Independencias (Noreste de México-Sureste de los Estados Unidos)*, México, Fomento Cultural Banamex, 1978, pp. 79-109.

entender si no que las inmensas extensiones territoriales tan arduamente exploradas, pobladas y administradas se les hayan caído de las manos sin pena ni gloria? ¿Cómo entender la tibieza, lo equivocado y lo tardío de las decisiones tomadas para reducir las revoluciones hispanoamericanas? ¿Cómo explicar la forma en que fue abordado el problema México-España y su principal protagonista, Juan Prim y Prats?

Y, quizá pecando de mexicana susceptibilidad, ¿cómo es que eminentes historiadores contemporáneos ven ese problema con desenfado, casi con desprecio, y lo mencionan apenas o no lo mencionan como veremos más adelante?

Surge el conflicto España-México

ESPAÑA reconoció la independencia mexicana en el año de 1836, cosa que habían hecho ya los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra.

Don Angel Calderón de la Barca, el primer plenipotenciario de España en México, encontró una nación que, después de 300 años de vivir como virreinato dependiente de una corona europea, se esforzaba denodadamente por convertirse en una república. Tal situación llena de complejidades explica por sí misma la inevitable serie de errores que hundieron al naciente Estado en el descontento, en el desconcierto, en la total anarquía. Esto favoreció el que un alud de reclamaciones internacionales cayera sobre la novel nación. En el fondo de las más notorias reclamaciones había aspiraciones diversas.

Inglaterra quería cobrar indemnizaciones por daños sufridos en bienes y súbditos durante la guerra de Independencia, pero le interesaba más incluir a México —y a toda América por supuesto— como proveedora de materias primas; Francia deseaba ejercer la jefatura de un gran bloque latino y recuperar el magnífico espacio que había perdido en Norteamérica; España acariciaba la idea de imponer el orden en México bajo la corona de un príncipe europeo de preferencia Borbón. Había otros más que tejían sueños sobre el Nuevo Continente.

Pero, lo que era común a todos era el goloso intervencionismo que despertaba

México, la colonia más próspera y rica del Nuevo Mundo, la antigua Nueva España no podía sustraerse a esa acción, antes bien fue la más

afectada . . . Su extensión y desarrollo, recursos naturales, situación y otros factores más, así como su inestabilidad política, provocada tanto por una crisis de crecimiento, como por auténticos problemas de desequilibrio económico, la convirtieron en presa altamente codiciada.²¹

Era idea cotidiana y corriente en la vieja Europa que el sillón del dueño de la riqueza "fabulosa" del antiguo virreinato estaba vacante para que lo ocupara cualquier Estado digno y capaz de usufructuar tan espléndido tesoro, desgraciadamente desde la independencia en manos tan indignas, como las de México. Este país en "donde se había perdido toda noción de derecho y todo principio de bien, necesitaba que Europa por medio de una intervención armada le impusiese la libertad y el orden. . .",²² según palabras del señor Pacheco, alguna vez ministro español en México.

Entre todas las reclamaciones nos interesa la de España, que pretendía —y en el primer momento lo logró— el reconocimiento de una deuda "que pesaba sobre las cajas de la Nueva España al tiempo de realizarse la independencia".²³

La Convención para el arreglo de tal deuda se terminó en julio de 1847. De allí en adelante el convenio sufrió todos los avatares propios de lo que vivían entonces los dos países tratantes.

Señalamos antes las constantes del siglo en España. Lo mismo que al regreso de Fernando VII, en la segunda mitad del XIX estaban a la orden sublevaciones, pronunciamientos, "quita y pon" de ministros, fragmentación —casi atomización— partidista y represalias de toda clase y en todos sentidos. Parecía como si cada uno buscara la afirmación de sí mismo. Se vivía la incómoda situación de la potencia que está dejando de serlo, situación de desequilibrio, de duda entre el pasado inmediato y la pérdida del continente americano, y el inminente futuro, oscuro por cierto, en el que ya se vislumbraba la posibilidad de perder también las joyas del Caribe (Cuba principalmente) y con ellas el poderío internacional.

En cuanto a México, las luchas de liberales y conservadores por el poder paralizaban las actividades productivas y empobrecían al

²¹ Ernesto de la Torre Villar, *La intervención francesa y el triunfo de la República*, México, FCE, 1968, t. 1, p. 11.

²² Citado por Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, FCE, 1950, p. 230.

²³ Genaro Estrada, *Don Juan Prim y su labor diplomática en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928, p. ix.

ya pobre país. Entre los partidos en pugna se movían toda una gama de gentes sin definición: coloridos y descoloridos políticos, ambiciosos acomodaticios, entreguistas xenofílicos, algunos hasta de buena fe, y otros traidores conscientes de que serlo tenía un precio.

Hacia los 1860, era el nuestro un país que en cuarenta años había sufrido una caricatura de imperio (el de Agustín de Iturbide), efímeros regímenes centralistas y federalistas, una guerra con Estados Unidos, la pérdida de la mitad de su territorio en el norte, una guerra con Francia, dictaduras militares, y una lucha interna, la Guerra de Tres Años (1858-1860) o de Reforma, llamada así por los innovadores principios liberales que preconizaba. A través de esta guerra, el pueblo había sufrido una transformación que abría —por fin— un sendero más claro hacia la consolidación de la república liberal. Fueron tres años sangrientos y agotadores pero durante ellos “casi no había habido un rincón en que no se hubiese escuchado la prédica exaltada, furibunda, pero emancipadora del abogado reformista transformado en tribuno”.²⁴ Ejemplos de este proselitismo liberal fueron el mismo Juárez, Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, Melchor Ocampo, Francisco Zarco, etcétera.

“Furtivamente un pueblo informe y apenas consciente levantaba los ojos a los ideales nuevos”.²⁵ Clase media y burguesía también simpatizaron con la causa. Sin embargo los caudillos conservadores aún estaban en el país, y se vieron favorecidos por el hecho de que los sesenta o setenta mil hombres armados de la facción liberal, por falta de recursos fueron licenciados o enviados a los estados, lo que resultó en una nueva situación de inseguridad, y malestar. De hecho la guerra civil continuaba dispersa, movida por un disperso militarismo reaccionario. Y en esta posición de cambio, de búsqueda de una solución definitiva, de soledad internacional y de catástrofe económica, el gobierno liberal tuvo que declarar la suspensión de pago de la deuda extranjera. El famoso Convenio con España no tenía pues efecto. El conflicto en pie desde años atrás se agudizó. Para poder pagar, México había intentado varios cambios en los términos del convenio; España se enfadaba.

En la sesión de apertura de las Cortes en el Palacio del Senado, el día 10 de enero de 1858, la Reina expresó:

²⁴ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 226.

²⁵ *Ibid.*, p. 227.

Las relaciones de mi Gobierno con las de las demás Potencias continúan en un pie amistoso. Unicamente hay que lamentar que la República de Méjico, olvidando los antiguos vínculos y el común interés de ambos Estados, se haya negado hasta ahora a dar la debida satisfacción a las justas reclamaciones de mi Gobierno.²⁶

Los diplomáticos de S.M.C. enviados sucesivamente a México para intervenir en el "penoso asunto", como se le llamó entonces, fueron continuamente removidos por ineptitud, intransigencia, altanería o por su intromisión en asuntos internos, si bien hubo alguno no sólo razonable sino amigable.

Lozano y Armenta, comedido y cortés; Zayás, intransigente y altanero; Miguel de los Santos, que se presentó en Veracruz rodeado de amenazante aparato bélico; Pacheco, ejemplo de incompreensión y desconocimiento respecto a la nueva república, se alió con el Partido Conservador, y entre todos empeoraron el problema. Fue importante también la guerra de papel y tinta.

En 1858 se publicó en Valencia un texto titulado *La Convención Española*, que era la contestación a la *Memoria* que sobre aquella había escrito Don Manuel Payno, poco antes ministro de Hacienda en México y quien en su documento no reconocía la mencionada deuda.

En *La Convención Española* se van impugnando una a una las páginas del mexicano en tono virulento y retador:

Si las razones del Señor Payno en contra de la Convención Española fueran buenas, sería preciso decir que el gobierno de España reclamando, y el de México aceptando las reclamaciones, han desconocido sus derechos y sus deberes, sus intereses y su conveniencia, su dignidad y su decoro; sería preciso suponer que todos los gobernantes españoles desde 1836 hasta hoy, han sido criminales y desatentados, y que todos los gobernantes de México, desde la misma fecha, han sido imbéciles y criminales también; unos por pedir una injusticia, los segundos por obsequiarla.²⁷

En 1859 salió otro texto de tono diferente en el que se critica de manera dura desde al primer ministro hasta los senadores, la pren-

²⁶ *Diario de las sesiones de Cortes*, Senado, "Sesión Regia", 10 de enero de 1858.

²⁷ José M. de Basoco *et al.*, *La Convención Española*, Valencia, Imprenta de la Regeneración Tipográfica, 1858, p. 7.

sa y todos los que piden una acción contundente contra el antiguo virreinato:

Triste y vergonzoso es en verdad, que tales cosas se escriban en la capital de España, por los periódicos que mayor alarde hacen de su instrucción y de sus copiosos datos en los asuntos concernientes a la cuestión de México y que por las inspiraciones que reciben, deberían estar mejor informados que los otros en estos asuntos.²⁸

En alguna sesión de los senadores se oyó "tremendo y poco caritativo anatema lanzado por el señor Pastor Díaz contra los funcionarios públicos de México que hubieren faltado en la cuestión de créditos . . . ¿Y a nosotros qué nos importa de eso? ¿Que los ahorquen? ¿Que los confisquen? ¿Que les embarguen? ¿Que les exijan la responsabilidad?"²⁹

La prensa concedió espacios considerables para cuestiones como América, México, su historia, sus pueblos, en fin, todo; los comentarios fueron generalmente agresivos, con excepciones, como hemos notado. Se llegó hasta el intento de penetrar los por entonces todavía misterios de las leyes de la herencia:

De algún tiempo a esta parte se ha arraigado la creencia en Europa de que la raza española no posee dotes de organización ni gobierno, y que esta es la causa de la anarquía eterna que reina en las repúblicas emancipadas de su dominio de aquellas regiones; . . . la perturbación de Méjico y otros puntos de la América del Sur, procede única y exclusivamente del elemento indio. La sangre española forma una parte tan poco considerable en la de los caudillos y agitadores de aquellos países que puede muy bien salvarse a nuestra raza de la responsabilidad de tales desórdenes.³⁰

Así las cosas en octubre del 61, Inglaterra, Francia y España formaron en Londres una alianza en la que se tomó la decisión de cobrar sus dineros por la vía de la fuerza:

S.M. la Reina de España, S.M. el Emperador de los franceses y S.M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda se compromete-

²⁸ Javier de Mendoza, *La cuestión de Méjico y el Conde de Reus*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de J. Casas y Díaz, 1859, p. 89.

²⁹ *Ibid.*, p. 67.

³⁰ "La raza española en América del Sur", en *Crónica de ambos mundos*, Madrid, 12 de mayo de 1860.

ten a acordar . . . las disposiciones necesarias para enviar a las costas de Méjico fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará . . . pero cuyo total deberá ser suficiente para poder tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de Méjico.³¹

A raíz de tal determinación, el asunto se debatió cada vez más vehementemente, pero el interés que se despertó no trascendió más allá de los altos círculos gubernamentales, palacios y ministerios, cámaras de representantes, recintos militares de rango y, por supuesto, oficinas y talleres de periódicos y revistas. El centro de la discusión estaba en Madrid y a veces se hacían eco algunas otras ciudades importantes.

La mejor fuente informativa del clima que se creó en España alrededor del hecho nos la dan la prensa, las actas de sesiones de las Cámaras y la abundante documentación epistolar entre funcionarios de la Península y del Caribe, entre cónsules y embajadores, y entre intelectuales en ambos hemisferios.

En la querrela de los aliados europeos y el gobierno mexicano había diferencias de actitudes, pero la más sustancial, porque influiría en el curso de los acontecimientos posteriores, fue el papel del pueblo.

"Los pueblos español, francés e inglés mientras tanto manteníanse tan indiferentes como alejados de una disputa que no llegaba ni siquiera a herir su amor propio".³² El problema, ya lo dijimos, se dirimía en las élites y en la prensa.

En México, por el contrario —insistimos— el caso había calado sobre todo en clases medias y en el pueblo rural y urbano, el pueblo con el que, sin duda más de una vez, debió de haber hablado y al que debió de haber visto muy de cerca el plenipotenciario español designado para encabezar las fuerzas de S.M.C., el general Prim, Conde de Reus.

La acción en México

EN la sesión del Senado del 13 de diciembre de 1858, se discutía el proyecto de contestación al discurso de la Corona. El general Prim

³¹ "Convenio celebrado entre España, Francia. . .", en *Diario de las sesiones de Cortes*, Congreso de los Diputados, apéndice 5, núm. 4, t. 6, Legislatura 61-62, p. 2785.

³² Genaro Estrada, *op. cit.*, p. xv.

propuso una enmienda, en la parte relativa al conflicto México-España, que levantó la polvareda parlamentaria más espectacular entre las ya espectaculares sesiones de Sus Señorías.

Las más célebres líneas de la enmienda rezan:

Estas diferencias hubieran podido tener una solución pacífica, señora, si el gobierno de V.M. hubiera estado animado de un espíritu más conciliador y justiciero . . . pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos.³³

La discusión que se desató a raíz de la proposición fue larga y abrumadora; la postura de Prim en favor de México quedó clara desde ese momento, pero hay una serie de cuestiones diversas que trató nuestro personaje y que nos lo pintan de cuerpo entero.

En primer lugar defendió su derecho constitucional a intervenir —como miembro del Senado— en todo lo que allí se presentara dijéralo quien lo dijera incluyendo a la Reina: “. . . los señores Senadores están autorizados para tratar todas las materias de que en el Discurso de la Corona se habla. ¿Cómo se pueden cerrar los labios a un Sr. Senador que quiere ocuparse de una cuestión cualquiera, como esté dentro del discurso de S.M.?”

De aquí en adelante las intervenciones del Primer Ministro Calderón Collantes, de otros representantes y del mismo Prim continuaron agresivas, incisivas e irónicas por varias horas. En cuanto al señor de Reus, esas intervenciones están preñadas de una multitud de asuntos que hablan de la clase de hombre que era.

Se refirió a los derechos de México como nación libre, al extrañó de la opinión pública respecto del problema manejado por “la intriga y maquiavelismo de unos pocos hombres”, a que “la nación mexicana ha dado todas las satisfacciones que se le han pedido”; habló también del derecho de gentes, de la ignorancia con que se veían y se abordaban las cosas de América; aportó pruebas de corrupción burocrática en el manejo de las reclamaciones a México; opinó sobre la legalidad entre diversos tipos de deudas. Dio también orientaciones de cómo deben ser escogidos los diplomáticos para que su labor sea amistosa y fecunda:

³³ Para éste y los entrecorillados siguientes hasta la nota 34, véase *Diario de las sesiones de Cortes, Senado*, 1858, pp. 40-72.

sería acertado que a Roma fuese de embajador un Illmo. Arzobispo u Obispo, y que a la lucida militar corte de Francia fuese un General conservador, y a la también militar corte de Rusia un General de ideas absolutistas, creo que sería muy acertado que a la república de América fuesen diplomáticos de ideas liberales. . .

Llama la atención sobre el peligro que representa la poderosa nación estadounidense: "No perdáis de vista que los Estados Unidos, a la cabeza de la raza sajona, avanzan más y más todos los días. No facilitéis con las armas españolas su invasora codicia". Hace también una lúcida relación de la situación política en la república mexicana, en ese momento muy ambigua situación por la presencia de dos gobiernos simultáneos, el liberal encabezado por Juárez y el conservador por Zuloaga.

Podemos distinguir entre lo expresado por el militar catalán, que sabía bastante de cómo andaba el mundo, y que tenía un interés concreto, asentado en el suelo que pisaba de la actuación interna y externa de España. Las ideas políticas de Prim eran claras y sus convicciones partidistas sin concesiones en lo esencial, aunque con ciertas veleidades en lo formal, pero de ninguna manera podemos estar de acuerdo en que "El progresismo de Espartero y Prim resulta tan fortuito como el moderantismo de Narváez. . ." ³⁴ Su constitucionalismo fue insobornable; discursos, cartas y otros documentos del personaje están esperando un análisis completo y profundo.

Prim no se libró de la retórica decimonónica, y no se le critica porque él era decimonónico; sin embargo hay en sus palabras más concreción, síntesis y realismo que en los de una gran mayoría de políticos de entonces.

Juan Antoine y Zayas contestó a la enmienda de Prim publicando una "exposición documentada" de 80 páginas en las que reitera al detalle todo el proceso de las negociaciones hispanoamericanas desde 1824. El tono era el mismo que se había usado desde hacía 35 años: ". . . América, antiguo teatro de nuestras glorias, y que hoy nos mira humillados y sin fuerza para vengar los ultrajes hechos a las banderas de Colón, de Cortés y de Pizarro. . ." ³⁵

Es interesante notar que los argumentos tenían similar sentido

³⁴ Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Alianza-Alfaguara, 1983, p. 183.

³⁵ *Exposición documentada que dirige al Senado Don Juan Antoine y Zayas*, Madrid, Imprenta de Tejado, 1858, t. 1, p. 2.

a los de aquellos que llevaron a España a pelear 40 años más tarde (1898) contra Estados Unidos en Cuba:

. . . la gran importancia de la cuestión mexicana [es] que en nuestro sentir está llamado a demostrar a cuantos gobiernos viven en ambas Américas, si España es digna de respeto, o si, por el contrario, es lícito escarner su nombre y atentar a su territorio, porque su brazo permanece inerte y medroso su corazón.³⁶

La verdad es que en el fondo yacía un gran desconocimiento de la realidad americana, lo que comprueba lo que decíamos antes de la pérdida de sensibilidad con respecto a aquélla.

Vivir unido a una mexicana quizá movió la simpatía de Prim hacia el país deudor, pero pienso que su mejor comprensión del mundo nuevo hay que atribuírsela a su experiencia americana de 1848. Nombrado Gobernador de Puerto Rico, permaneció sólo 11 meses en la isla. Breve e insular estadía, pero una personalidad como la que hemos esbozado tuvo que haberse percatado de muchas cosas y de muy diferente manera a cómo eran vistas desde la Península.

Por ejemplo, sin entrar en consideraciones profundas, y a propósito de revueltas y liberación de esclavos negros —entonces a la orden del día en el Caribe— percibe, sin aspavientos racistas y sin conjeturas valorativas que

. . . pronto volverán a repetirse en la Martinica los desastrosos sucesos de mayo y seguramente cundirá el contagio a la Guadalupe; porque está en la esencia de las cosas y de los hombres de aquellos países que así sucedan y que la raza africana sea allí la dominante como llegó a serlo en la antigua parte francesa de Santo Domingo, hoy Haití, sin que poder humano pueda ya remediarlo.³⁷

Por otro lado, contamos con pormenorizados informes de los pagos que por orden del gobernador se daba a agentes secretos y los gastos de policía establecidos en ese año en diferentes puntos de América.³⁸

³⁶ *Ibid.*, p. 76.

³⁷ Archivo Histórico Nacional (de ahora en adelante AHN), Fondos Modernos, Ultramar, Madrid, Legajo 5068, doc. 9.

³⁸ María Teresa de la Peña Marazuela, *Inventario de la Serie de Haciendas de Puerto Rico*, en AHN, Sección de Ultramar, vol. 4.

Los informes, sin duda, le permitieron sentir muy de cerca la situación caótica que se enseñoreaba sobre América; después de oír de las rebeliones de negros en las islas francesas, las de indios en Yucatán, la guerra civil en Venezuela, el espantoso desorden de Dominicana pudo concluir que ". . . la falta absoluta de recursos obligará a echarse en los brazos de cualquier potencia".³⁹

Su primera experiencia americana fue también su primer contacto con el poder y Prim era un hombre acostumbrado a no desperdiciar nada; no dejaría pasar la oportunidad de hacer referencias históricas a la grandeza de la España imperial en aquello que era inobjetable, las Leyes de Indias: ". . . procuraron que la justicia resplandeciese en todos sus códigos, aún en los más antiguos; pero más especialmente, si cabe decirse, en el ordenado para estos dominios, que en todo tiempo será reputado como un monumento de humanidad, de sabiduría y de prudencia".⁴⁰

Era oportuno recordar la justicia histórica ahora que él era la máxima autoridad para impartirla.

Forzosamente la estancia en el Caribe tuvo que haber influido en su forma de entender el nuevo mundo, que para él fue en mucho distinto de como se veía ya no sólo a la distancia geográfica, sino a la distancia histórica en que había quedado de España.

Otro residente en América, Gabriel Tassara, cónsul español en Washington, respecto del caso México opinaba: ". . . insulto tanto más cruel cuanto que la Europa sólo ha aguardado a la primera convulsión de este país para venir a dictar su voluntad en el Golfo de México . . .".⁴¹ Y en otra nota señalaba que: ". . . en México . . . la España tiene que ser más mejicana que la Francia y que la Inglaterra, o que dejar de ser la España".⁴² Prim no estaba solo en su lucha, pero era el más representativo de ésta.

El caso fue que el 17 de noviembre de 1861 la reina encargó a Prim el supremo mando militar en la expedición a México y la representación como ministro plenipotenciario.

¿Por qué después de semejante barahúnda fue Prim el elegido?

³⁹ AHN, Fondos Modernos, Ultramar, Legajo 5069, doc. 2.

⁴⁰ Juan Prim, *Discurso que el día 3 de enero de 1848, en la solemne apertura de la Real Audiencia de Puerto Rico dijo su presidente el Excmo. Señor Don Juan Prim, Conde de Reus, Gobernador y Capitán General de la misma isla*, Puerto Rico, Imprenta la Gimbernat, 1848, p. 3.

⁴¹ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Serie Política, Legajo 2265, años 61 y 62.

⁴² *Ibid.*, carta 5.

La gran cantidad de conjeturas y los grandes silencios en los libros de historia que tratan el asunto nos llevan a pensar que las cosas fueron más simples pero menos publicables de lo que se imagina.

Cualesquiera sean las razones, el 5 de enero de 1862 Prim desembarcó en Veracruz antes que los aliados franceses e ingleses.

El acontecimiento tuvo repercusión internacional. *The New York Herald* del sábado 30 de noviembre de 1861 publicado (un mes antes del desembarco) llenaba su primera plana con un encabezado que decía: "The great european alliance against the mexican republic" (La gran alianza europea contra la república mexicana), con un mapa del litoral del Golfo que mostraba el camino hacia la capital, una vista del Zócalo (Plaza de Armas) y de algún lugar estratégico aledaño a la ciudad.

Se ocuparon del caso, entre otros, *Le courrier du Havre*, *La Patrie*, *The Morning Post* (Londres) *La Discusión* y *El Eco Hispanoamericano*, publicados en París por españoles allí residentes. Otros diarios de Londres, París y Turín, por ejemplo, enviaban despachos telegráficos informativos a Madrid.

Para entonces ya era del dominio público la intención de Napoleón III y los conservadores mexicanos de crear un imperio mexicano con el Archiduque Maximiliano de Habsburgo en el trono.

No vamos a hacer la conocidísima historia de la invasión tripartita, de los encuentros de Prim con jefes liberales, las cartas y notas que se cruzaron entre el conde de Reus y los generales franceses, y entre aquél y las autoridades españolas en Cuba y en la Península.

Tampoco nos meteremos a recordar las actuaciones diplomáticas brillantes y casi de liderazgo que, frente a los jefes franceses e ingleses, realizó Prim en las primeras semanas de la invasión. Sólo nos interesa revisar un poco el ambiente que se creó en torno a la resolución definitiva del plenipotenciario de S.M.C. Isabel II: regresar con sus tropas a España sin más. No se había disparado un tiro, no se había cobrado un duro, no se había apoyado un ápice a los aliados franceses, no se había hecho la menor insinuación al establecimiento de una monarquía, nada más que un inmenso gasto en una expedición de ida y vuelta. El 15 de abril desde la ciudad de Orizaba, Prim comunicaba su decisión al Duque de Tetuán (O'Donnell) y el 22 del mismo mes, ya en el puerto de Veracruz, esperaba su retorno a la patria.

El escándalo fue mayúsculo; otra vez Cortes y diarios fueron el vehículo de la avalancha de opiniones. Cada uno tomó partido y

“a toro pasado” se empezó a juzgar sobre el caso México sin mesura y mucho menos con prudencia y discreción.

En *La Epoca* del 3 de septiembre del 1862, se inserta la carta de un español radicado en México, sin firma.⁴³ Después de referirse al país como una “ridícula parodia de república federativa” expresa que “España pudo, sin duda, recoger óptimos frutos y salvar a este pueblo de la barbarie, abriendo al mismo tiempo un extenso horizonte a la actividad de los hijos de aquella, echando hondas raíces su influencia. . . La Inglaterra y la Francia hubieran servido de instrumento a nuestras miras del mismo modo que España ha sido tantas veces juguete de ambas naciones”. La prensa de combate en acción no abandonó el caso.

La Regeneración, el 19 de febrero de 1862, publica la tercera parte del artículo principal intitulado “Méjico”:

En Méjico no hay interés legítimo sino el interés español y bajo este supuesto no hay, no puede haber más que partido español, que representa la propiedad, la riqueza, el elemento europeo, la civilización; y partido antiespañol, semisalvaje, indio, atroz y depredador.

El mismo diario, el 26 de mayo opina

Enhorabuena que España hubiera rechazado a su tiempo la combinación de un príncipe austriaco, pero ¿por qué no proponía un príncipe español? . . . la base de la conducta del general que mandaba nuestro ejército debió haber sido ésta: todo menos transigir con Juárez, jefe de partido que ha injuriado a España, infiriéndole las más graves ofensas.

La Epoca, en su revisión de otros diarios (11 de diciembre de 1862), cita que *La España* “aplaude sin reservas al general”; y *La Epoca* misma en el número del día siguiente, 12 de diciembre, afirma que demostrará que el conde de Reus “no ha estado a la altura de un hombre de estado, su política podrá ser muy mejicana pero no española”; continúa el diario del 22 de diciembre reprochando a Prim su admiración por Juárez: “. . . así fueron las demás rectificaciones . . . del general Prim, cuya palabra incorrecta, monótona, pesada, soporífera, sólo se animó al tocar la personalidad de Don Benito Juárez. ¡El General Prim hizo en el Senado la apología de Juárez!”.

⁴³ Este y la mayoría de los periódicos citados en adelante se encuentran en la Hemeroteca Municipal de Madrid, donde fueron consultados.

La Esperanza, El Diario Español, El Constitucional, El Clamor Público, El Popular, El Combate, El Telégrafo, El Republicano (de Barcelona), *El látigo, El Garrotazo*, son los nombres de otros diarios, algunos de fugaz existencia.⁴⁴

En las sesiones del 10 al 12 de diciembre de 1862, Prim explicó en el Senado el porqué de su actitud en México.

Largo, como acostumbraba, fue su discurso, y sin tapujos, como era también su costumbre. ". . . soy el Senador independiente que defiende la política de su gobierno en Méjico y que sostiene que lo hecho por su Plenipotenciario allí bien hecho está . . .".⁴⁵

Aclara que tuvo que tratar con el gobierno de Juárez, ya que hacerlo con los otros era franca intervención; advierte que los mexicanos no son de ideas monárquicas, no se podrá "construir un gobierno de capricho, un gobierno de antojo porque los mejicanos lo rechazarán". Anuncia que los franceses ocuparán la capital y algunas otras ciudades, pero por poco tiempo; hace referencia a los satisfecho que quedará "el amor propio militar", pero que no se creará "nada sólido, nada estable, nada digno". Señala que los Estados Unidos no son, como siempre lo había creído Europa, una "nación de comerciantes", pues poseen una gran fuerza militar que hay que tener en cuenta sin perderlos de vista.⁴⁶

Lleno de aciertos políticos, lleno también de desplantes y bravatas, y de razones válidas para explicar por qué dejó México. Sin embargo queda algo en su decisión que escapa a concretas causas militares o políticas, que se acomoda más bien dentro de la persona. ¿Qué lo hizo volver? Pienso que fue capaz de pecatarse de la fuerza y heroicidad de la lucha liberal mexicana; que no quiso servir de peón en el juego de Napoleón III; quizá sintió en carne propia el peso de los Estados Unidos sobre México; no cuadró a su españolismo que su patria sirviera de escalón a un príncipe, cualquiera que éste fuera, para someter a un pueblo; no tuvo por qué aplastar su simpatía y su emoción al país con el que lo ligaban lazos tan fuertes; es posible que no quisiera verse involucrado en intrigas internacionales del tamaño de las que en la República Mexicana se tramaban; sentía además desprecio por los traidores

⁴⁴ Para ampliar esta lista cf. J. Vicens Vives, *Historia de España y América*, t. 5, p. 406 ss.

⁴⁵ Genaro Estrada, *op. cit.*, p. 153.

⁴⁶ Véase *op. cit.*, pp. 141-251 o *Diario de sesiones de las Cortes*, Senado, 10, 11 y 12 de diciembre de 1862.

y como tales veía a los conservadores; no se dudaría que la admiración que sintió por Juárez proviniera de saberlo (ya que nunca lo vio) tan sobriamente liberal, tan sencillamente republicano, tan modestamente gran tribuno y letrado; el liberalismo americano pudo serle atractivo —para América por supuesto— por llano, porque era un liberalismo muy transparente que ideológicamente tenía la misma fuerza vestido de civil que de militar.

Puede ser que moviera su ánimo el ver de cerca a un pueblo tan pobre, tan ignorante pero tan decidido a defenderse.

No hago especulaciones, todo lo dicho se desprende de sus palabras escritas o dichas.

Los actuales libros de Historia de España, casi no le dan importancia al hecho; los libros de Historia de México lo llenan de adjetivos elogiosos. Yo creo que el personaje es importante para nosotros porque simple y sencillamente, sin dejar de ser lo que era, comprendió la situación de la naciente república tan desprotegida y tan codiciada y tan sólo se comportó consecuentemente.